



Ordena Reembolso que se indica

SANTIAGO, 007028 . 15.11.18.

VISTOS: La Resolución (E) N° 131, de la Dirección Ejecutiva del Comité InnovaChile, del año 2016, por la cual se aprobaron las bases del instrumento denominado "Bienes Públicos Estratégicos de alto impacto para la competitividad" y Resolución Exenta N° 552, del año 2016 que aprueba el Convenio de Subsidio del proyecto denominado "Diseño de un protocolo de monitoreo y control de riesgos asociados a norovirus y hepatitis-A en la cadena productiva de berries".

CONSIDERANDO:

1. Que en el marco del Convenio de Subsidio entre la Universidad de Santiago de Chile y el Comité INNOVACHILE, en Santiago, a 12 de Diciembre de 2016.

2. Que, mediante el Convenio de Subsidio, el Comité INNOVA Chile, acuerda el financiamiento del "Diseño de un protocolo de monitoreo y control de riesgos asociados a norovirus y hepatitis-A en la cadena productiva de berries", código 16BPE2-62273.

3. Que dicho financiamiento será administrado por el centro de costos 112 de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación.

4. Que en la plataforma del Proyecto CORFO 16BPE2-62273, quedaron definidos los ítems a los cuales se realizaran los cargos por actividades desarrolladas en terreno.

RESUELVO:

1. ORDÉNASE el pago de \$ 270.000.- (Doscientos setenta mil pesos) por concepto de inscripción a la Sra. Mónica Jara Morales, de nacionalidad chilena, Rut ██████████, por su participación en congreso científico XXIV ALAM 2018 – XL SOMICH – II ASOCHIN – IX SLAMTB, en parque Araucano, Santiago, desde el 13 al 16 de noviembre 2018, en el marco del Proyecto CORFO 16BPE-62273 que dirige el Sr. José Luis Palacios.





UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

2. El gasto de \$ 270.000.- (Doscientos setenta mil pesos) será imputado a la cuenta corriente de la VRIDEI 66-60721-6 del Banco Santander, Centro de Costos 112, Ítem G269, Proyecto PS 1012.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

DR. JULIO ROMERO FIGUEROA, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Usted,



GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

JRF/csp

Distribución:

2 Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación
1 Departamento Finanzas
1 Contraloría Universitaria
2 Oficina de Partes
1 Archivo Central